

viernes 27 de marzo de 2020

El Ayuntamiento de La Laguna establece nuevos mecanismos para acelerar el pago de facturas pendientes

El alcalde de la Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, ha insistido este jueves en la prioridad del Ayuntamiento de acelerar el proceso de tramitación de facturas pendientes de pago a empresas y autónomos proveedores de servicios a la Corporación.



En la reunión diaria del grupo de Gobierno, el alcalde ha recordado que la “situación generada por el estado de alarma y el estancamiento de la actividad económica está provocando que muchas empresas vean mermados sus ingresos de manera preocupante, por lo que nuestra obligación como administración pública es abonar las facturas pendientes en el menor plazo”.

En este sentido, el concejal de Hacienda y Servicios Económicos, Alejandro Marrero, ha explicado que desde su área se ha establecido un nuevo mecanismo para el seguimiento exhaustivo semanal del estado de las facturas pendientes en cada concejalía, de manera que cada servicio siga agilizando la tramitación y puedan abonarse en la mayor brevedad.

También este jueves ha tenido lugar una sesión telemática de la Junta de Portavoces, en la que se ha dado cuenta a todas las formaciones políticas con representación municipal de las acciones que se están llevando a cabo desde del Ayuntamiento para hacer frente a la crisis sanitaria y el estado de alarma. Tanto el alcalde como la concejala de Seguridad Ciudadana, Margarita Pena, y el primer teniente alcalde y concejal de Bienestar Social, Rubens Ascanio, atendieron a las diferentes dudas y preguntas planteadas por las formaciones de la oposición.

Por acuerdo unánime, la Junta de Portavoces pasará a reunirse semanalmente para hacer un seguimiento de la situación en el municipio. Luis Yeray Gutiérrez ha querido destacar “la unidad que muestran todas las fuerzas representadas en el Ayuntamiento en estos difíciles momentos” y agradeció “su predisposición para el entendimiento”.

BIENESTAR SOCIAL

En la reunión del grupo de Gobierno, Rubens Ascanio ha informado de que el Ayuntamiento mantendrá durante el estado de alarma el servicio de apoyo y refuerzo a 160 familias con menores en edad escolar, para luchar contra el absentismo. Se trata de una herramienta que en la actualidad se presta por vía telemática, con profesionales del sector del trabajo social y la psicología a las familias, y que ofrece recursos de apoyo para finalizar con éxito la etapa formativa.

“Vamos a difundir la existencia de este servicio y a potenciar su uso como una herramienta para detectar necesidades en los pueblos y barrios de La Laguna”, ha explicado Rubens Ascanio. “Debemos agradecer la

generosidad de las empresas y los empleados en el mantenimiento de estos mecanismos telemáticos de atención, que son un buen instrumento para las familias y una garantía para evitar procesos de pérdida de empleos y servicios públicos que queremos evitar a toda costa”, ha señalado.

SERVICIOS MUNICIPALES

Por su parte, el concejal de Servicios Municipales, Josimar Hernández, ha comunicado que los operativos especiales de limpieza y desinfección siguen actuando en todo el municipio con especial incidencia en las zonas críticas y puntos clave de mayor afluencia de personas. Además se está actuando especialmente en el tratamiento de los contenedores de recogida de basuras.

Como novedad a las actuaciones de desinfección que se vienen realizando, se han incorporado al servicio tres nuevos equipos atomizadores eléctricos de mochila, con una capacidad de 18 litros, para la aplicación de la solución desinfectante en aquellos puntos en los que es más difícil llegar con las pistolas de los hidrolimpiadores.

Josimar Hernández ha querido “destacar, una vez más, el gran trabajo que está realizando el personal de los servicios de limpieza, reforzado y ampliado la cobertura de zonas de actuación para intentar llegar a todos los puntos del municipio con unas medidas higiénicas que contribuyan a evitar la propagación del coronavirus”.

BIENESTAR ANIMAL

La Concejalía de Medio Ambiente y Bienestar Animal ha puesto en marcha un servicio de residencia gratuita para animales de compañía de personas en situación de emergencia social. El concejal delegado del área, José Luis Hernández, ha explicado en el transcurso de la reunión de este jueves que la medida está orientada “a quienes no puedan atender a sus mascotas por causas sobrevenidas debido a la crisis sanitaria”.

Se atenderá de forma prioritaria a personas que vivan solas y tengan que ser hospitalizadas; personas mayores de 65 años y enfermas sin familiares; usuarios de alguna de las medidas de apoyo de los Servicios Sociales municipales; o personas que demuestren fehacientemente que no pueden atender debidamente a su mascota.

Para la puesta en marcha de este servicio el Ayuntamiento ha contactado con residencias caninas y felinas del municipio, para el acogimiento temporal de perros y gatos de personas que no los puedan atender por encontrarse en una situación de extrema necesidad. Asimismo, se está estudiando una modificación del convenio con el albergue de Valle Colino para hacer frente a esta situación de emergencia.

La persona que solicite el servicio será la encargada de llevar y recoger la mascota; en caso de impedimento, lo hará un familiar o persona cercana, siempre que no haya dado positivo por coronavirus y que no esté en situación de cuarentena. Los animales serán recogidos de la residencia cuando finalice la causa sobrevenida, y en cualquier caso, antes de la finalización del estado de alarma. Los gastos ocasionados después de esta fecha límite serán sufragados por el dueño del animal.

La solicitud de este servicio puede formularse a través del correo bienestaranimal@lalaguna.es [mailto: bienestaranimal@lalaguna.es], aportando la documentación necesaria que acredite la situación de emergencia, así como los datos de localización. También se puede llamar al teléfono general del Ayuntamiento 010.

José Luis Hernández ha señalado que “en la actual situación debemos hacer también un llamamiento a que se respeten los derechos de los animales y en este sentido activamos este servicio, al tiempo que pedimos a la ciudadanía que también en la defensa de estos derechos continúe dando muestras de civismo, solidaridad y compromiso”. El concejal ha querido recordar que no existe evidencia científica alguna de que los animales domésticos padezcan ni puedan transmitir el covid-19.